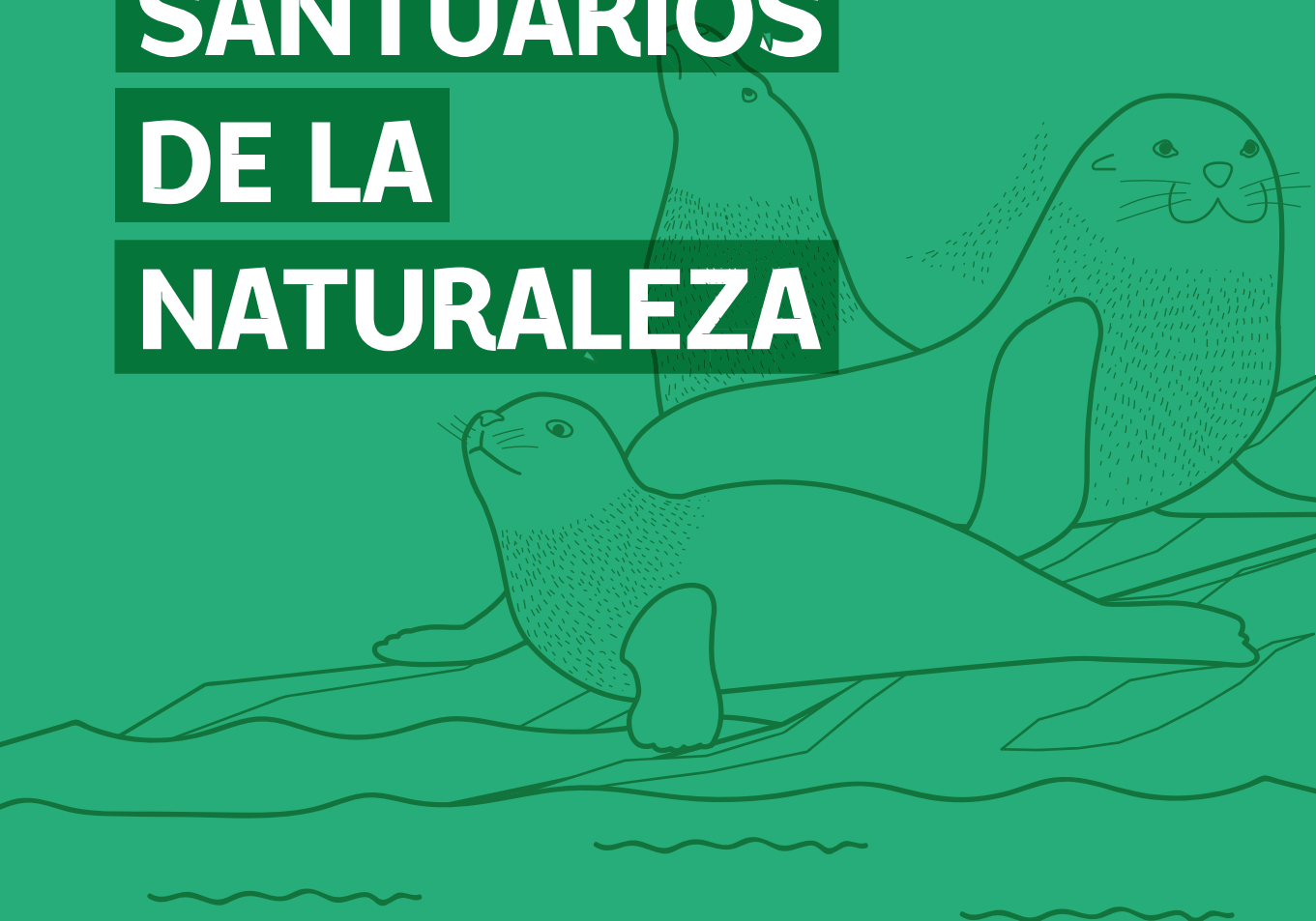


APUNTES SOBRE SANTUARIOS DE LA NATURALEZA



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

CMN | CONSEJO DE
MONUMENTOS
NACIONALES DE CHILE

Justificación metodológica

Este conjunto de “Apuntes y actividades sobre monumentos nacionales” del Consejo de Monumentos Nacionales está dirigido a educadoras y educadores para ser utilizados en ambientes formales como el aula con niños, niñas y estudiantes de todo Chile, como también en espacios no formales de educación patrimonial, ambos de cualquier condición y contexto social.

El propósito del programa social del año 2021, es entregar herramientas educativas y realizar capacitaciones a establecimientos educacionales y organizaciones con el fin de incentivar la realización de instancias educativas sobre monumentos nacionales.

Temática de trabajo

Las actividades diseñadas en estos apuntes y actividades fueron creadas para ser aplicadas por docentes de variadas asignaturas, entre los niveles de 1° a 5° básico, así como también mediadores de espacios educativos no formales.

Las diversas temáticas que incluye este set de “Apuntes y actividades sobre monumentos nacionales” se encuentran dentro del marco de acción del Consejo de Monumentos Nacionales. De esta manera, podemos encontrar diferentes títulos como: monumentos paleontológicos, patrimonio mundial, zonas típicas, Chiloé, entre otros.

Metodología de trabajo

En primer lugar, la metodología utilizada en el diseño de las actividades estableció como base la priorización curricular definida por la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación para los años 2020, 2021 y 2022, propuesta que busca priorizar aquellos objetivos considerados imprescindibles para continuar con el proceso formativo de los niños, niñas y jóvenes del país, en el contexto de pandemia ocasionada por covid-19 (<https://www.ayudamineduc.cl/ficha/priorizacion-curricular>).

De esta manera, cada uno de los temas que aborda este set de “Apuntes y actividades sobre monumentos nacionales” considera actividades para las asignaturas de Historia, Ciencias Naturales, Artes Visuales, Lenguaje y Comunicaciones, Matemática y Tecnología.

En segundo lugar, la metodología de trabajo favorece actividades parciales o totales de integración curricular de asignaturas para que el/la docente disponga de mayores opciones para complementar sus clases y mantener un hilo conductor, ya sea de manera presencial, sincrónica o asincrónica, de acuerdo a las condiciones sanitarias que amerite el contexto.

En tercer lugar, la selección de los Objetivos de Aprendizajes fue en relación directa a la labor realizada por el Consejo de Monumentos Nacionales, para dar a conocer el trabajo de la institución por medio de esta serie de “Apuntes y actividades sobre monumentos nacionales”.

Segundo básico

Historia

Eje Geografía

OA 8: Clasificar y caracterizar algunos paisajes de Chile según su ubicación en la zona norte, centro y sur del país, observando imágenes, y utilizando diversas fuentes y un vocabulario geográfico adecuado (océano, río, cordillera de los Andes y de la Costa, desierto, valle, costa, volcán, archipiélago, isla, fiordo, lago, ciudad y pueblo, entre otros).

Eje Formación Ciudadana

OA 16. Practicar y proponer acciones para cuidar y respetar los espacios públicos dentro y fuera de la escuela (como baños, patios, salas de clase, plazas, parques, playas y calles, entre otros), reconociendo que pertenecen y benefician a todos y que, por lo tanto, su cuidado es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad.”

Ciencias naturales

OA 14: Describir la relación de los cambios del tiempo atmosférico con las estaciones del año y sus efectos sobre los seres vivos y el ambiente.

Ciencias de la vida

OA 5: Observar e identificar algunos animales nativos que se encuentran en peligro de extinción, así como el deterioro de su hábitat, proponiendo medidas para protegerlos”

Artes Visuales

Eje Expresión y Creación

OA 1: Expresar y crear trabajos de arte a partir de la observación del:

- entorno natural: figura humana y paisajes chilenos
- entorno cultural: personas y patrimonio cultural de Chile
- entorno artístico: obras de arte local, chileno, latinoamericano y del resto del mundo”

Chile y el mundo está sufriendo las consecuencias de la emergencia climática y nuestro país está dentro de los 10 países más vulnerables del planeta. Los monumentos nacionales en su calidad de Santuarios de la Naturaleza, cobran mayor relevancia en el combate del calentamiento global por la vegetación que absorbe el Co2, los cuerpos de agua que regulan la temperatura, y manteniendo la biodiversidad, entre otras.

Enero y febrero son los meses más vulnerables durante el año y cada verano será más frágil. Los incendios forestales y la sequía hacen más evidente protección y cuidado -tanto directa como indirectamente- y se procederá según las posibilidades del contexto sanitario nacional.

Los Santuarios de la Naturaleza son Monumentos Nacionales, por tanto estos espacios y las especies animales y vegetales están protegidas de manera legal por el estado, aunque de manera efectiva es muy difícil poder cuidarlos, ya que algunos tienen mal comportamiento con la naturaleza, por ello es tarea de todos mantener sagrados estos lugares patrimoniales.

¿Qué son los Santuarios de la naturaleza? ¿Cómo se protegen en Chile?

Para entender qué son los Santuarios de la Naturaleza, primero debemos saber que es un Monumento nacional, según la ley 17.288:

“Son monumentos nacionales y quedan bajo la tuición y protección del Estado, los lugares, ruinas, construcciones u objetos de carácter histórico o artístico; los enterratorios o cementerios u otros restos de los aborígenes, las piezas u objetos antropo-arqueológicos, paleontológicos o de formación natural, que existan bajo o sobre la superficie del territorio nacional o en la plataforma

jurisdiccionales y cuya conservación interesa a la historia, al arte o a la ciencia; los santuarios de la naturaleza; los monumentos, estatuas, columnas, pirámides, fuentes, placas, coronas, inscripciones y, en general, los objetos que estén destinados a permanecer en un sitio público, con carácter conmemorativo”¹

Dentro de estos, existen distintas categorías una de ellas son los Santuario de la Naturaleza (SN) y está bajo tutela del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN).

Los SN son todos aquellos sitios terrestres o marinos que ofrezcan posibilidades especiales para estudios e investigaciones geológicas, paleontológicas, zoológicas, botánicas o de ecología, o que posean formaciones naturales, cuya conservación sea de interés para la ciencia o para el Estado² (ver tabla 1). Por ello es importante su preservación y cuidado por parte de la ciudadanía.

Clasificación de los santuarios de la naturaleza	
Según tipo	Según interés de estudios
Terrestres	Geológicos
	Paleontológicos
Marinos	Zoológicos
	Botánicos
	Ecológico

1 Ley n.º 17.288 de Monumentos Nacionales, artículo 1, 4.

2 Ley N.º 17.288 de Monumentos Nacionales, artículo 31, De los Santuarios de la naturaleza e investigaciones científicas.

No hay que confundir los Santuario de la Naturaleza con los Monumentos Naturales, ya que estos últimos están protegidos por CONAF (Corporación Nacional Forestal) que pertenece al Ministerio de Medio Ambiente, y estos componen una de las SNASPE (Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado) junto a los Parques Nacionales y Reservas Naturales.

Para conocer sobre el SNASPE y CONAF,
haz click acá: [¿Qué es el SNASPE?](#)



Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado

También Chile posee un Santuario de Ballenas, declarado el 2008, el cual protege de caza a todo ejemplar de estos cetáceos que se encuentre en la zona económica exclusiva de nuestro país. Pero al igual que los sitios de SNASPE, este lugar no está bajo la protección del CMN.

Actualmente, existen 63 Santuarios de la Naturaleza declarados a lo largo y ancho del territorio nacional e insular (ver tabla 2), cubriendo un total de 581.248,88 hectáreas.

Región	Cantidad
Arica y Parinacota	1
Tarapacá	3
Antofagasta	2
Atacama	2
Coquimbo	7
Valparaíso	15
Metropolitana	11
Lib. Gral. Bdo. O'Higgins	3*
Maule	7*
Ñuble	2
Biobío	2
Araucanía	-
Los Ríos	1
Los Lagos	5
Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	2
Magallanes y de la Antártica Chilena	1

* El Santuario de la Naturaleza Alto Huemul, se ubica entre la región de O'Higgins y Maule, por lo que se suma a ambas regiones.

Riesgos de los Santuarios de la Naturaleza

Existen distintos riesgos que afectan los Santuarios de la Naturaleza, que afectan la integridad del territorio y las especies animales y vegetales que componen estos ecosistemas, algunos de estos son:

1. **Cambio climático:** Este es el principal riesgo que tienen los Santuarios de la Naturaleza, al igual el medio ambiente en general, ya que el aumento de la temperatura global, afecta los ciclos naturales que poseen los ecosistemas presentes en estos lugares declarados, afectando todo tipo de relación entre flora-fauna, disminuyendo las poblaciones de esto.
2. **Cambio en el uso del suelo:** El entorno de estos monumentos nacionales se ven afectados por los intereses inmobiliarios que van destruyendo el entorno, degradando lentamente los Santuarios de la Naturaleza, los cuales pierden lentamente sus valores si no son cuidados y/o protegidos.
3. **Extracción de los recursos naturales:** La destrucción por la tala ilegal de especies de árboles nativos que son parte de estos monumentos, va generando la pérdida de hábitat para los animales y otras especies que su existencia depende de algunos árboles.
4. **Fragmentación de hábitat:** La irrupción de caminos y carreteras y/o división de algunos terrenos que no fueron parte de la declaratorio de un Santuario de la Naturaleza, provoca que muchos animales, se vean afectados tanto por el atropello de los vehículos que transitan los caminos o choques con aspas de los molinos de las plantas de energía eólica, lugares donde los animales transitaban regularmente anterior a estas instalaciones.

5. Contaminación: El derrame de desechos de forma directa, como puede ser el petróleo y/u otra sustancia que altere la composición del agua y del suelo, afecta a las plantas, árboles, aves, roedores, insectos, etc. Como también puede ser la afección de los territorios con algún contaminante que traen los visitantes, como es el caso del didymo, que es una microalga que daña un ecosistema acuático y se propaga a través del equipamiento o vestimenta de las personas que transitan o visitan un lugar a otros con los mismos y no lavan correctamente su equipamiento (botas, caña, kayak, pantalos, etc).

2. Cambio en el uso del suelo: El entorno de estos monumentos nacionales se ven afectados por los intereses inmobiliarios que van destruyendo el entorno, degradando lentamente los Santuarios de la Naturaleza, los cuales pierden lentamente sus valores si no son cuidados y/o protegidos.

Para saber más del didymo,
haz [click aquí](#)

6. Incendios forestales: Cada año, en la época de primavera-verano, las condiciones ambientales de la zona centro-sur del país propician la propagación de incendios forestales junto a la cantidad de basura que se encuentra en los sectores colindantes a los pueblos o ciudades, y además la mayoría de estos son provocados por personas. Por tanto es necesario cuidar los bosques y santuarios de la naturaleza, para evitar que los incendios se generen y propaguen por la acción humana.

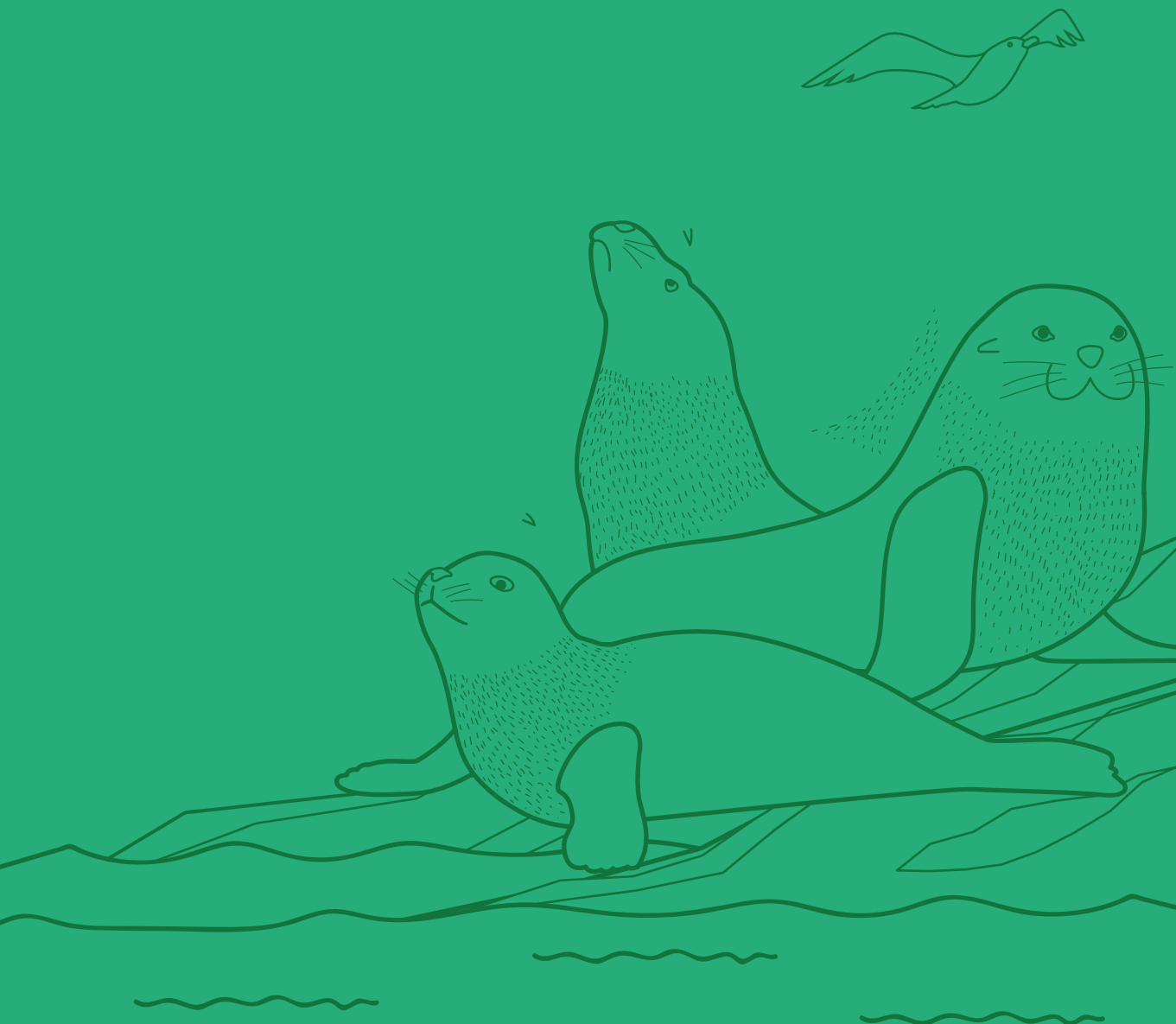
Para saber de las campañas contra los
incendios forestales, haz [click aquí](#)

7. Turismo irresponsable: La mayoría de los Santuarios de la Naturaleza son accesibles para ser visitados todo el año (siempre y cuando no exista una emergencia sanitaria) por tanto, el flujo de turistas va generando impacto, tanto en las especies vegetales, como en el comportamiento de los animales, sobre todo cuando no existe un comportamiento adecuado de estos con su entorno.

8. Caza furtiva: Un daño que afecta directamente a la fauna de los Santuarios de la Naturaleza es la caza ilegal de especies tanto con fines recreativos, comerciales o de alimentación, lo cual disminuye la población de animales del territorio declarado como es el caso de la lobería de Cobquecura donde la pesca indiscriminada de peces ha impactado la población de lobos marino del sector, generando así distintas acciones para proteger el santuario.

Recuerda...

Si ves que está ocurriendo algún ilícito contra un Santuario de la Naturaleza, debes denunciarlo a Carabineros de Chile 133 o a la Policía de Investigación 134, quienes irán a verificar el delito y derivarán la información al Consejo de Monumentos Nacionales.

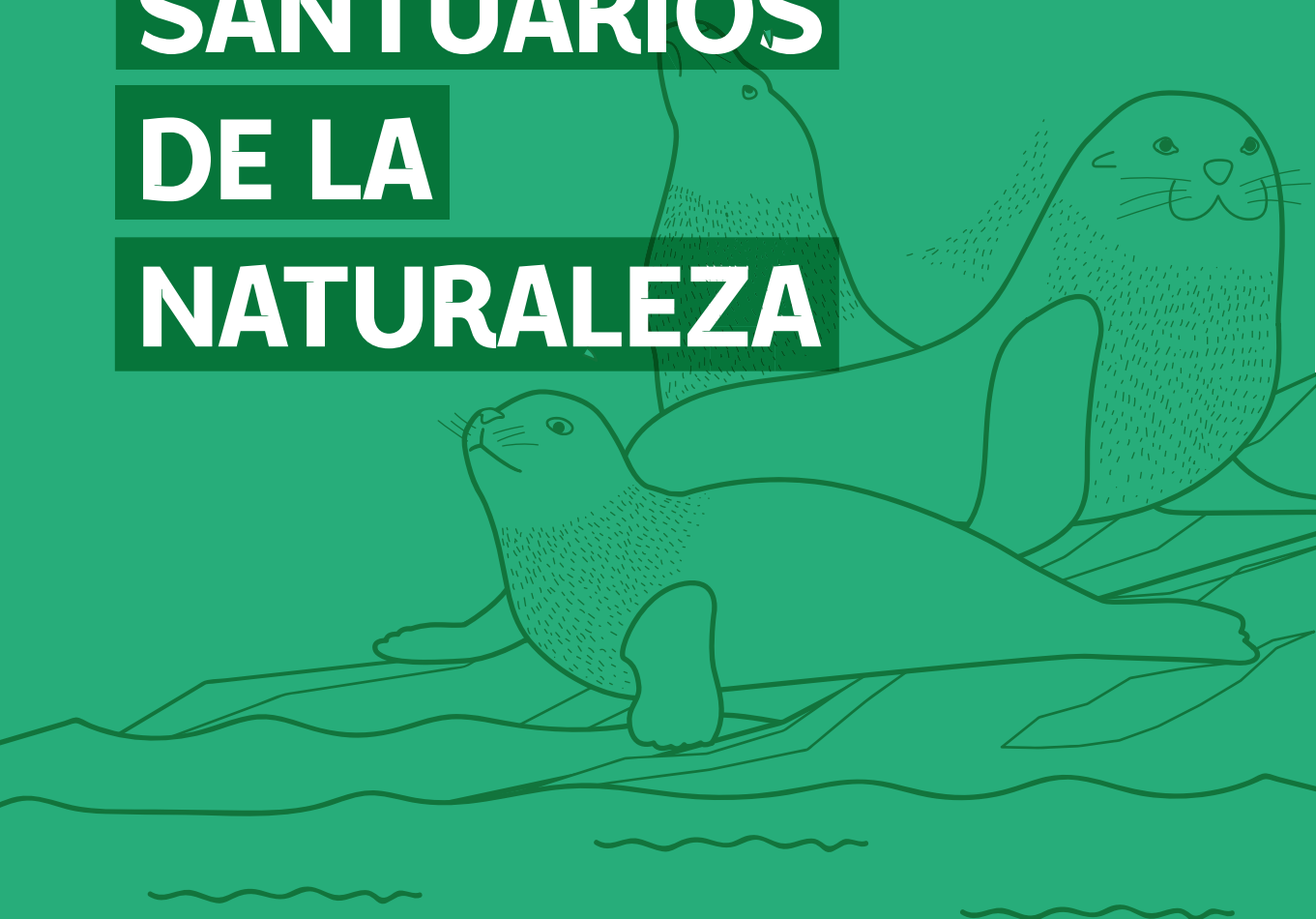


Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

CMN | CONSEJO DE
MONUMENTOS
NACIONALES DE CHILE

ACTIVIDADES SOBRE SANTUARIOS DE LA NATURALEZA



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

CMN | CONSEJO DE
MONUMENTOS
NACIONALES DE CHILE

Actividades sobre Santuarios de la Naturaleza

Bienvenido a las actividades sobre Santuarios de la Naturaleza para poder desarrollarla, necesitaremos observar y apreciar nuestro alrededor, ya que para proteger la naturaleza, debemos empezar por nuestros espacios.

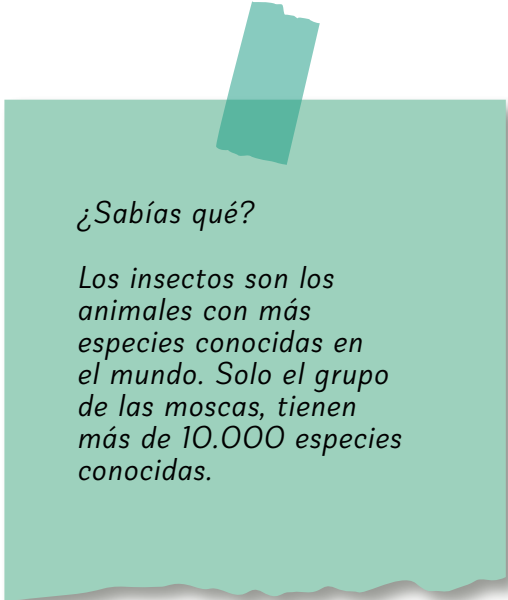
Antes que todo, vamos a ver que conocemos y qué debemos conocer sobre este tipo de monumento nacional y si tienes alguna duda, puedes preguntarle a tus compañeros y/o profesor/a.

- Podrías definir con tus palabras ¿Qué es un Santuario de la Naturaleza?

- ¿Qué significa que un animal o una planta sean nativos?

- ¿Qué crees que se deba hacer si alguna vez se encuentra una especie muy rara de animal o planta?

- ¿Si desaparece la vegetación afecta a los animales carnívoros? ¿Por qué?



¿Sabías qué?

Los insectos son los animales con más especies conocidas en el mundo. Solo el grupo de las moscas, tienen más de 10.000 especies conocidas.

Mi entorno, mi santuario

Existen diversos entornos donde como niña o niño nos podemos desenvolver, algunos están rodeados de árboles y paisajes con poca intervención humana, mientras que otros están en espacios con poca vegetación, lleno de casas y/o edificios y estos lugares verdes, son principalmente parques o plazas y es por eso que muchas veces ignoramos la poca naturaleza que nos rodea.

Los espacios como escuela, son lugares destinados para aprender, pero observamos los animales que ahí existen (distintos a los humanos). Te invito a reunir los siguientes materiales y realizar la siguiente actividad:

Materiales

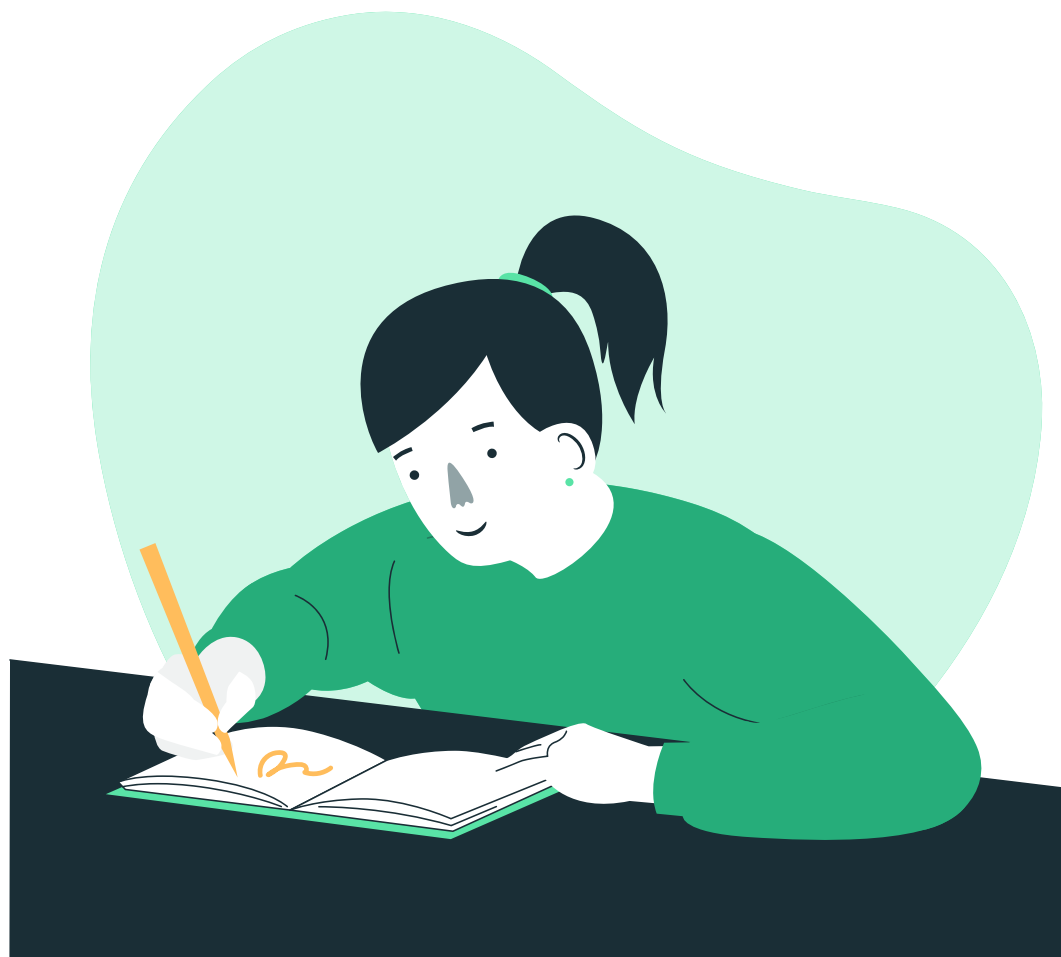
- **Lápiz grafito**
- **Lápices de colores**
- **Libreta**
- **Una lupa**
- **Cinta de medir o una regla**

Ahora te invito a recorrer tu colegio y observar las distintas especies animales que en este habitan, para ello completa la información del esquema ubicado en la siguiente página.

Para iniciar la actividad, dibuja 5 veces la tabla de la página siguiente en tu cuaderno o libreta de notas. Con esto podrás completar los datos y describir las especies que puedan observar en su escuela o entorno.

Nota: No importa que las especies sean hormigas, palomas o arañas, todo sirve para conocer el medio que los rodea.

Luego, en silencio recorre el patio de la escuela, buscando en los rincones y lugares donde se observa humedad. Si mueves una piedra grande, déjala nuevamente donde estaba, para no alterar el entorno. Si observas algo que te llama la atención regístralo y si ves un animal, descríbelo en la tabla.



Guía de identificación de especies

Nombre	
Características ¿Cómo es?	
Tamaño ¿Cuánto mide? ¿A qué objeto es similar su porte?	
Alimentación ¿Sabes que come?	
Ubicación ¿Dónde lo observaste?	
Dibujo	

Para complementar, responde...

- ¿Qué vegetación hay en mi entorno? ¿Conozco su nombre?

- ¿Se relaciona esta vegetación con los animales descritos? ¿Cómo?

Presentación de resultados: Ruta naturalista de mi entorno

Después de crear una guía de especies animales y responder las preguntas sobre las especies vegetales de tu plaza, colegio o parque, imagina una ruta que puedan realizar dentro de la escuela, por ejemplo la ruta de los insectos, de las aves, etc. Con la finalidad de dar a conocer a todos lo que viste y porqué es importante proteger la fauna de ese lugar.

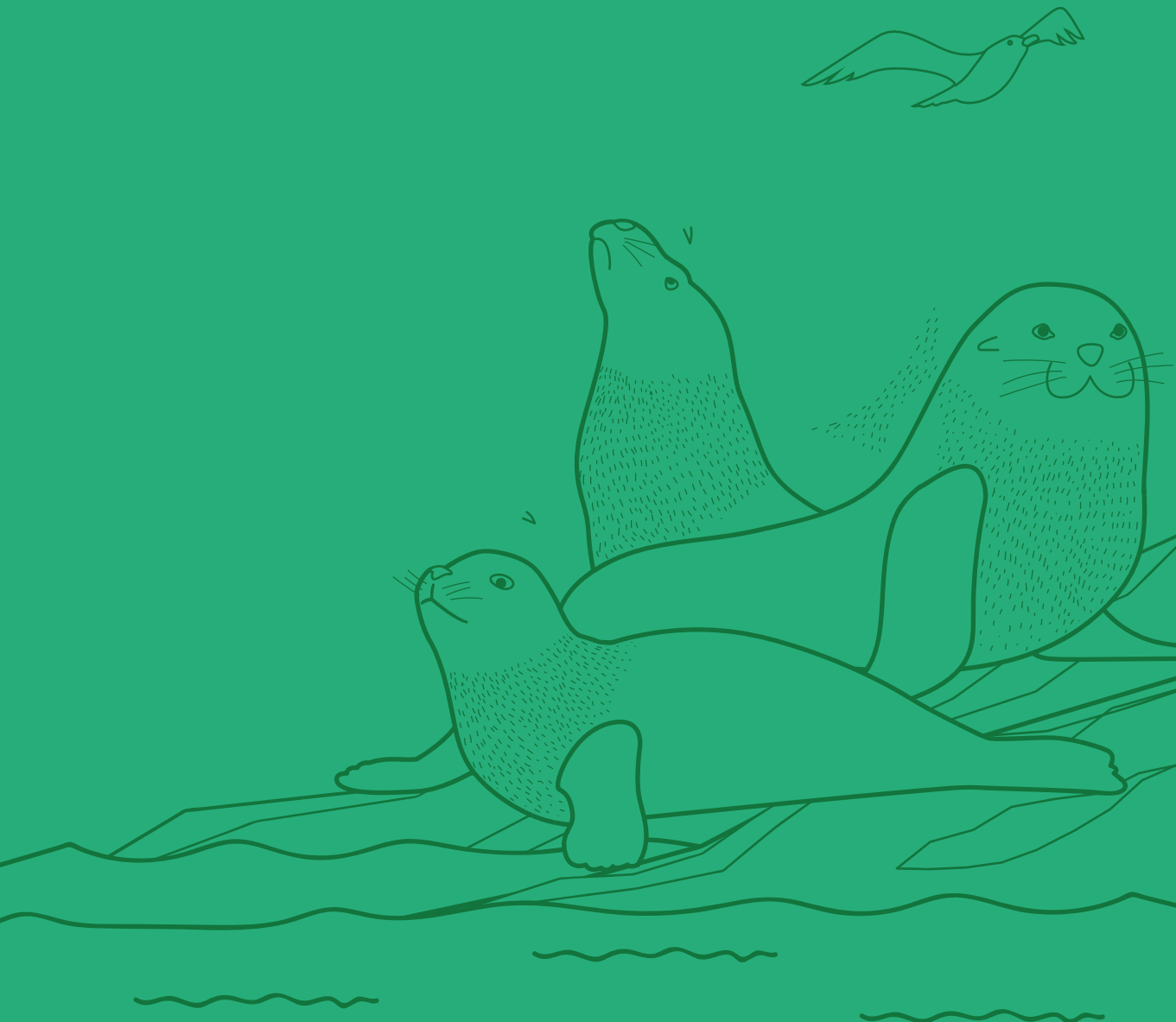
Para esta presentación deberás dibujar el mapa de tu escuela, plaza, etc. para poder indicar los hitos importantes y presentárselos a tus compañeros, amigos, padres y/o familiares.

La presentación la puedes realizar en un pliego de cartulina, papel kraft o en formato digital de diapositivas como PowerPoint.

- Información necesaria:
- Nombre ruta:
- Tema:
- ¿Qué vamos a ver?
- Especies animales y/o vegetales observadas
- ¿Por qué es importante proteger estas especies?

Mapa y puntos de mi ruta

Simbología



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

CMN | CONSEJO DE
MONUMENTOS
NACIONALES DE CHILE